

Señores
Miembros del Directorio Legislativo.
Presente.

Yo,... funcionaria de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, con fundamento en la ley 7476, ley contra el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia, con fundamento en la Ley de Personal de la Asamblea Legislativa y la Constitución Política, Convención Americana de los Derechos Humanos, Convención contra todas las formas de discriminación de la mujer, me presento a formular formal denuncia contra el señor Diputado Federico Tinoco Carmona, fundamentada en lo siguiente.

I. HECHOS

1. A partir del 1° de mayo del 2006 inicié funciones como Asesora Parlamentaria en el despacho del mencionado Diputado.
2. Desde un inicio el señor Diputado se refería a mi persona como su “última tentación”, “muñequita del despacho”, “mi cosita linda”, lo que acompañaba de contactos corporales que me resultaron siempre incómodos.
3. Normalmente utilizaba la frase “usted se gana el derecho a venir a trabajar el día siguiente por día” y “ conmigo usted va a surgir políticamente si se porta bien”, “ la voy a hacer Ministra de Justicia”
4. El trato de don Federico fluctuaba entre el galanteo que incomoda y los gritos y la descalificación ante los resultados negativos de tal conducta, lo que incluso ocurría delante de otras personas.
5. Durante los meses en que trabajé con él me hizo saber que debía acompañarlo a “los tragos de los jueves” porque eso era parte de hacer política para que me diera a conocer. En una sola ocasión lo acompañé a una de estas actividades dentro de la Asamblea Legislativa, me tomé un refresco y me fui. Cuando no me vio en los “tragos” me llamó al celular para reclamarme que por qué me había ido.
6. En una ocasión volvió a invitarme a tomar unos tragos, a lo que yo contesté que él sabía que yo no tomaba licor, razón por la que me invitó al restaurante “Chateau Rouge” a cenar. Hablamos sobre algunas de

mis inquietudes relacionadas con los problemas de la oficina, a lo que él contestó que mientras yo estuviera bien con él nada me iba a pasar.

7. Como siempre requería de mí para llevarle documentos, mensajes y todo tipo de asuntos al Plenario, normalmente eran las ocho de la noche y yo apenas iba saliendo de la oficina. Compañeros de la oficina que atendían comisiones que no me correspondían, salían temprano y si había una reunión que ellos debían atender no los llamaba a ellos, me llamaba a mí.
8. Todos los fines de semana me llamaba a la casa o al celular, en ocasiones a las seis de la mañana, sábados, domingos, a veces a las ocho de la noche.
9. A raíz de la consulta a los pueblos indígenas que ha venido realizando la Comisión de Asuntos Sociales, me correspondió asistir a la visita que se realizaría los días 5 y 6 de agosto a las localidades de Suretka y Kekoldi en la provincia de Limón. Para tal efecto se organizaron dos grupos, por lo que le solicité a la señora XXX XXX XXX, coordinadora de la actividad, que me ubicara en el grupo en el que no iba a estar don Federico, a lo que doña XXX accedió.

Cuando le comuniqué a don Federico que asistiría a la consulta en un grupo diferente al de él, se molestó mucho y me ordenó ir con él, lo que obligó a cambiar el grupo.

El día 4 de agosto en la mañana, más o menos a las ocho de la mañana, él me comunicó que no asistiría a la consulta por un problema grave de último momento. Sin embargo, más o menos al medio día me llamó para decirme que no me fuera con el grupo de la Asamblea, que iba en un vehículo de la Asamblea, sino que me tenía que ir con él en su automóvil particular, a lo que yo contesté que de todas formas me iría con el grupo de la Asamblea y no con él.

10. Durante el trayecto me llamó al celular insistentemente para que me bajara y dejó un mensaje de voz en el que me indicaba que estaba realmente molesto porque no me había ido con él.

11. En una de las llamadas que recibí de él, me ordenó que me bajara en el Zurquí y que lo esperara, a lo que yo me negué. Le dije que me bajaría en el primer pueblo que apareciera para que se tranquilizara.
12. Cuando hicimos parada en Guápiles para almorzar, don Federico apareció. Me di cuenta de que estaba molesto y me dijo “esta es la primera”, lo que acompañó con un gesto de su dedo índice.
13. Almorzamos y sentí que no tenía otra salida más que irme con él en su vehículo no solo para evitar una discusión, en realidad sentí pánico de que me hiciera un escándalo ahí porque estaba toda la gente de los grupos de trabajo y el restaurante estaba lleno.
14. En el camino hacia Puerto Viejo se perdió, estoy hablando de que me condujo por calles oscuras a las 7:30 de la noche. Me pidió que le hiciera un masaje porque estaba muy tenso y con frecuencia me cogía la mano, la ponía sobre la marcha y encima de la mía ponía su mano. Yo trataba de quitar mi mano pero él insistía.
15. Llegamos al Hotel Maritza en Puerto Viejo. Me fui a la cabina que compartía con otra compañera, fuimos a cenar. Todos nos devolvimos al Hotel porque había música en vivo. El insistió que me tomara un trago. Tomé un solo trago. Me insistió en que fuéramos a recoger una cámara para tomar fotos del grupo a lo que me negué, inclusive le ofrecí la posibilidad de ir con otras muchachas. Cuando le dije que no era necesaria la cámara porque un compañero tenía se disgustó y me dijo “va la segunda...” señalando con el dedo índice como en la anterior ocasión.
16. Un grupo de aproximadamente 15 personas salimos del hotel y nos fuimos al local de enfrente, un toldo donde había música y departimos por un rato. En determinado momento él se me aproximó y me dijo: “vámonos a caminar a la playa” a lo que yo me negué haciéndole ver que además estaba muy cansada y me quería ir a descansar. Me siguió hasta la cabina, me tomó del brazo, me llevó hacia una parte oscura, me dio un beso en las mejillas, cuando yo le dije “hasta mañana” me haló hacia él y me dio un beso en la boca. Traté de quitarme, le dije que no pero más bien hizo el intento de entrar a la cabina. Le dije que por favor me respetara porque soy una mujer casada, con hijos a lo que él

respondió que yo era una tonta, una mojigata, que mi esposo estaba en San José y que él estaba ahí y que debía aprender a disfrutar la vida.

17. Hasta donde he narrado, todo sucedió el día viernes 4 de agosto. Al día siguiente, más o menos faltando un cuarto para las seis de la mañana, fue a la cabina, tocó la puerta, yo abrí creyendo que era mi compañera de cabina quien había salido a caminar muy temprano.
18. Cuando me vio me dijo que ya teníamos que irnos, que por qué cerraba la cabina con llave y que me tenía que ir con él. Gracias a Dios el chofer de la Asamblea asignado a nuestro grupo, le dijo que el automóvil de él no podía entrar a Suretka, lo que lo obligó a irse con nosotros. Pasamos el día en la consulta. En la noche nuevamente me dijo que fuéramos a tomar tragos y a bailar pero me las arreglé para que fuéramos en grupo a cenar. Cuando volvió a mencionar lo del los tragos y el baile yo le dije que ya me iba, pagué mi cuenta y me fui al hotel.
19. Al día siguiente, domingo 6, nuevamente a las 5:30 de la mañana tocó la puerta de mi cabina, volví a ser objeto del reclamo por la doble llave. Tuve que irme con él en su automóvil, a la consulta a Kekoldi, trabajo que no me permitió concluir diciendo que ahí había muchos diputados y que nos íbamos ya.
20. Me vine con él muy a mi pesar. Llamé a mi esposo, le dejé el mensaje en el celular diciéndole que ya iba para la casa, lo que hice nuevamente varias veces durante el trayecto y lo que fue causa de su molestia. Me reclamó que por qué tenía que avisarle a mi esposo que ya iba. A la altura de Siquirres se detuvo en un restaurante para almorzar, si mal no recuerdo llamado "Amubre", ahí me dijo que yo no había pasado la prueba de la lealtad, que yo le había prometido disponibilidad las 24 horas y que le estaba poniendo límites y que ¿qué iba a hacer yo para contentarlo? A esto último respondí: "trabajar tan fuerte como hasta ahora". Se molestó, no me habló más. Durante el camino venía a alta velocidad, cuando me habló me dijo: "Ahora sí, llamate a tu esposo para que te recoja en La República porque ahí la voy a dejar porque estoy muy cansado".
21. Me bajé en La República, mi esposo me recogió y me fui para la casa.

22. El lunes 7 de agosto cuando llegué a mi trabajo encontré con que había designado a una persona nueva en la oficina para que hiciera mi trabajo y con sus propias palabras “se encargara de todo lo que yo había hecho mal”. La señora a la que designó hizo mi trabajo durante toda la semana, razón por la cual me marginaron totalmente, no solo en la oficina sino en la propia comisión legislativa, lo que me provocó un sentimiento de humillación porque además fue evidente para las personas que ahí estaban, al punto de que me preguntaron quién era esta señora que no era funcionaria legislativa. Durante toda la semana se mantuvo esa actitud.
23. El lunes 14 de agosto recibí la carta de despido firmada por él. Me la entregó personalmente en la cocineta del despacho. Eran solamente tres líneas que leí inmediatamente y mi única respuesta fue pedirle, por favor, una semana para buscar dónde me ubicaba. A mi petición respondió que no. Le dije que sabía muy bien por qué razón estaba haciendo eso. Me levanté y me fui a sacarle la copia a la carta.
24. Yo tenía aproximadamente un mes de estarle solicitando al Diputado XXX XXX que me diera la posibilidad de trabajar con él. Cuando le hice saber que me habían despedido le solicité nuevamente trabajo, inclusive le ofrecí quedarme durante un mes *ad honorem* para que él conociera mi trabajo, a lo que don XXX muy gentilmente respondió que sí, que me quedara con él en esa condición. Que él buscaría respaldo para mi nombramiento a fin de que le ayudara en la Comisión que conoce las reformas electorales.
25. El día 29 de agosto recibí el comunicado de mi nombramiento a partir del 16 de agosto. Quiero acalarar que yo no le conté al Diputado XXX de mi situación, de lo que lamentablemente se enteró por la prensa y por la explicación que le di. El Diputado XXX me ofreció su apoyo, me dijo que podía contar con él y ha procurado, desde entonces mantenerme en un ambiente ideal de trabajo.

II. PRUEBAS

1. Ofrezco el testimonio de la señora XXX XXX XXX, cédula XXXXXX, la que podrá ser notificada en la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa.
2. Solicito se indague a todas las personas que asistieron a la consulta a fin de que se refieran a los hechos que les consten y que aquí han sido narrados.
3. Carta de despido firmada por el Diputado Federico Tinoco Carmona.
4. Acuerdo del Directorio de mi cese en la oficina del Diputado Tinoco y de mi nombramiento en el despacho del Diputado XXX XXX.

En su oportunidad, y de ser necesario y posible ampliaré los hechos y ofreceré nuevos testigos.

III. DERECHO

Ley contra el Hostigamiento sexual en el empleo y la docencia, No.7476 de 3 de febrero de 1995, Ley de Personal de la Asamblea Legislativa, No 4556 del 29 de abril de 1970, especialmente los artículos 4, 44, 54 y 56 relacionados con el artículo 5 de la Ley contra el Hostigamiento Sexual, Constitución Política de la República de Costa Rica, especialmente en sus artículos 20, 24, 28, 33, 41, 49 (desviación de poder), 56, 71 y 74 y concordantes. Convención Americana de los Derechos humanos, Convención contra todas las formas de discriminación contra la mujer.

IV. NOTIFICACIONES

....., Asamblea Legislativa.

ADICIONALMENTE Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL SOLICITO:

1. Que sea protegido mi derecho a la intimidad y que no se divulgue este expediente.
2. Que se tomen las medidas necesarias a fin de que no sufra represalias de ningún tipo.

Puesto en línea.....nacion.com

San José, 30 de agosto de 2006.

Licda.....